

COMUNICADO

A todos los postulantes al “Segundo Concurso Interno de Méritos y Oposición 2019”, que deseen presentar sus apelaciones al resultado de la prueba Técnica de Conocimiento, se les informa que lo podrán realizar el día Lunes 11 de marzo de 2019, desde las 08h00 hasta las 17h30 de forma ininterrumpida, en las oficinas de la Jefatura Jurídica de la Empresa Pública de Movilidad G-MOVEP. Las apelaciones serán personales y deberán estar dirigidas al Tribunal de Apelaciones.

ADMINISTRADOR